



ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia

Página 1 de 1

Jericó, 10 de junio de 2025

CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN DE:

CONTRATISTA: JUANA CANO CÓRDOBA

CÉDULA O NIT: 1.001.587.391

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR DE ARTES PLÁSTICAS Y PINTURA EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE JERICÓ.

DURANTE EL PERIODO: Desde el 11 de mayo hasta el 10 de junio de 2025.

CONTRATO Nro. U ORDEN DE PEDIDO: # 138-2025 prestación de servicios de apoyo a la gestión

Que el proceso contractual se ha dado cumplimiento a lo establecido en el decreto 1082 de 2015 y a las normas vigentes en materia de contratación



NELSON AUGUSTO RESTREPO RESTREPO
Secretario de Educación, Cultura y Turismo
Supervisor



NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101

Palacio Municipal Santiago Santamaría

Código Postal 056010 Jericó – Antioquia – Colombia

www.jerico-antioquia.gov.co

Contactenos@jerico-antioquia.gov.co

[f](#)alcaldiajerico [@](#)alcaldia_jerico [t](#)alcaldia_jerico





ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia

Página 1 de 4

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN A LA CONTRATACIÓN ESTATAL

INFORME DE SEGUIMIENTO No.	03
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde: 11-05-2025 Hasta: 10-06-2025
FECHA DE ELABORACION	10 de 06 de 2025

1. INFORMACION GENERAL	
CONTRATO _x_	NÚMERO: CPS-138-2025
FECHA DEL CONTRATO	FECHA: 25 03 2025
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR DE ARTES PLÁSTICAS Y PINTURA EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE JERICÓ.	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO
CONTRATISTA	NOMBRE: JUANA CANO CÓRDOBA CC: 1.001.587.391
VALOR:	INICIAL: CINCO MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$ 5.100.000) ADICIONES: NO
PLAZO:	INICIAL: DESDE 25 DE MARZO HASTA EL 10 DE JUNIO DE 2025. PRORROGAS: NO
FECHA ACTA DE INICIO:	25 03 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP NUMERO: 00651 RP NUMERO (PRORROGA): NO FECHA: 25 03 2025
SUPERVISOR	NOMBRE: NELSON AUGUSTO RESTREPO RESTREPO

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES:
Seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato



NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101

Palacio Municipal Santiago Santamaría

Código Postal 056010 Jericó – Antioquia – Colombia

www.jerico-antioquia.gov.co

Contactenos@jerico-antioquia.gov.co

[f](#)alcaldiajerico [@](#)alcaldia_jerico [v](#)alcaldia_jerico





ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia

Página 2 de 4

A. SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR

2.1. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA		
POR PARTE DEL CONTRATISTA: JUANA CANO CÓRDOBA		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	%EJECUCION EN EL PERIODO REPORTADO	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
Desarrollar las estrategias metodológicas teniendo en cuenta la necesidad de cada contexto y participante del proceso de formación.	100%	Se apropia de las diferentes estrategias que requieren los participantes en los diferentes contextos.
fortalecer los procesos artísticos con la población de discapacidad y proyectarla a presentaciones municipales y regionales	100%	Desarrolla actividades pertinentes con el fin de propiciar la cultura en la zona urbana.
Apoyar las actividades en artes plásticas del centro vida	100%	Ofrece diferentes espacios para la utilización del tiempo libre en diferentes horarios y lugares.
Fortalecer las prácticas de las manifestaciones artísticas y culturales en la zona urbana y rural del municipio de Jericó por medio de la pintura y artes plásticas.	100%	Apoya con el desarrollo de habilidades de los diferentes grupos conformados dentro del municipio.
Acompañamiento a algunas sedes educativas rurales, según cronograma que defina la Casa de la Cultura.	100%	Acompaña en los procesos culturales a las sedes educativas asignadas.
Mantener los diferentes grupos urbanos consolidados y convocar nuevas personas para que inicien su formación.	100%	Algunas veces apoya las actividades a desarrollar desde la secretaria de Educación Cultura y Turismo y la administración Municipal
Ofrecer alternativas para la utilización del tiempo libre a través de la pintura y las artes plásticas principalmente con la población infantil y juvenil del municipio de Jericó.	100%	Cumple con este criterio.
Fortalecer los diferentes grupos municipales de pintura y artes plásticas con el fin de participar en diferentes exposiciones municipales, regionales y departamentales.	100%	Potencia las buenas costumbres dentro de los grupos a desarrollar la pintura.
Apoyar las actividades culturales, artísticas y demás que se desarrollan desde la Secretaria de Educación, Cultura y Turismo y la Administración Municipal.	100%	Apoya las actividades culturales y artísticas que se desarrollan en la secretaria de educación y por parte de la administración municipal.



NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101

Palacio Municipal Santiago Santamaría

Código Postal 056010 Jericó – Antioquia – Colombia

www.jerico-antioquia.gov.co

Contactenos@jerico-antioquia.gov.co

alcaldiajerico
 alcaldia_jerico
 alcaldia_jerico





ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia

Página 3 de 4

Incentivar las buenas costumbres y hábitos dentro los grupos poblacionales a intervenir con los procesos de artes plásticas y pintura.	100%	Promueve las buenas costumbres y hábitos dentro de sus las poblaciones con las que trabaja.
Solicitar oportunamente los materiales para el buen funcionamiento de su labor	100%	Solicita de forma oportuna los materiales que requiere para sus funciones.
Actuar siempre sobre la base de los principios de lealtad, honestidad, respeto, buena fe, oportunidad y transparencia, en beneficio del Municipio de Jericó.	100%	Es honesto y actúa con buena fe en beneficio de la imagen del municipio de Jericó.
Guardar discreción en el manejo de la información, y el material que conozca o le sea confiado por el desarrollo de las actividades del presente contrato.	100%	Es discreto y prudente con la información que se le asigna dentro de las funciones de su labor.
Estar afiliado al sistema de seguridad social integral desde el inicio y hasta el final del contrato y, realizar el pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad social integral dentro de los plazos establecidos en la Ley y sobre el 40% del valor de los ingresos mensuales percibidos en virtud del contrato, el cual constituirá el ingreso base de cotización – IBC.	100%	Está a la orden del día con sus procesos de cotización a la seguridad social y demás
Cumplir con lo señalado en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, sobre derechos y deberes del contratista.	100%	Cumple con sus deberes y hace cumplir sus derechos
Las demás obligaciones inherentes al objeto del contrato y contenidas en la propuesta.	100%	Cumple de cierta manera con la totalidad de las tareas asignadas en el objeto del trabajo.

2.2 CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO: CLÁUSULA “VALOR Y FORMA DE PAGO”: El valor estimado del contrato es de cinco millones cien mil pesos M/L (\$5.100.000), soportado en los certificados de disponibilidad número 0000000336 del 11 de febrero de 2025. El contratante pagará al contratista en tres (03) pagos iguales de un millón setecientos mil pesos M/L (\$1.700.000) pagaderos cada uno el 10 de abril, 10 de mayo y 10 de junio de 2025. El pago se encuentra sujeto a la disponibilidad del flujo de caja

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO	SALDO
Contrato Original	\$ 5.100.000		
Pago No.1		\$1.700.000	\$3.400.000
Pago No.2		\$1.700.000	\$1.700.000
Pago No.3		\$1.700.000	\$0

NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101

Palacio Municipal Santiago Santamaría

Código Postal 056010 Jericó – Antioquia – Colombia

www.jerico-antioquia.gov.co

Contactenos@jerico-antioquia.gov.co

[f](#)alcaldiajerico [@](#)alcaldia_jerico [t](#)alcaldia_jerico





ALCALDÍA DE JERICÓ

Antioquia - Colombia

Página 4 de 4

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Según lo estipulado en la cláusula tercera "FORMA DE PAGO", con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo El contratante pagará al contratista en tres (03) pagos iguales de un millón setecientos mil pesos M/L (\$1.700.000) pagaderos cada uno el 10 de abril, 10 de mayo y 10 de junio de 2025. El pago se encuentra sujeto a la disponibilidad del flujo de caja.

Relacionada en el Pago No.03 de la tabla adjunta en el numeral 2.2. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

1. CONCEPTO DEL SUPERVISOR Y PORCENTAJE DE AVANCE

Las actividades desarrolladas durante el periodo causado se realizan bajo el cumplimiento del objeto contractual.


El supervisor del contrato recibe a satisfacción las actividades realizadas dentro del periodo del presente informe.

Estado porcentual de contrato número **CPS-138-2025**

Informe N°	1	2	3
Porcentaje	33,3%	33,33%	33,34%

Porcentaje de ejecución del contrato	100%
Porcentaje por ejecutar	0%

Para constancia, se firma el presente informe:


NELSON AUGUSTO RESTREPO RESTREPO
Secretario de Educación, Cultura y Turismo
Supervisor

NIT.890.981.069-5 Cra. 5 No. 7-50 Tel: (604) 8523101

Palacio Municipal Santiago Santamaría

Código Postal 056010 Jericó – Antioquia – Colombia

www.jerico-antioquia.gov.co

Contactenos@jerico-antioquia.gov.co

[f](https://www.facebook.com/alcaldiajerico)alcaldiajerico [@alcaldia_jerico](https://www.instagram.com/alcaldia_jerico) [t](https://www.twitter.com/alcaldia_jerico)alcaldia_jerico



	ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P3-078
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 13 de octubre de 2017

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor del contrato deja constancia del cierre del expediente.

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

Esta información es transcrita tal cual como figura en los respectivos documentos contractuales de los que se refiere:

CONTRATO CONVENIO	<input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO:	CPS-138
	<input type="checkbox"/>	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	25 de marzo de 2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:		25 de marzo de 2025	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR DE ARTES PLÁSTICAS Y PINTURA EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE JERICÓ			
DEPENDENCIA CONTRATANTE:		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO	
CONTRATISTA	NOMBRE:		JUANA CANO CÓRDOBA
	NIT O CC		1.001.587.391
VALOR DEL CONTRATO		\$ 5.100.000	
VALOR DE ADICIÓN		\$ 0	
VALOR EJECUTADO		\$ 5.100.000	
VALOR PAGOS REALIZADOS		\$ 5.100.000	
VALOR SIN EJECUTAR DEL CONTRATO		\$ 0	
SALDO POR LIBERAR DEL CONTRATO		\$ 0	
PLAZO (Incluyendo Prórrogas):		Desde 25 de marzo hasta el 10 de junio de 2025.	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:			10 de junio de 2025
FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:			10 de junio de 2025
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			CPS-138-2025

INFORMACIÓN GARANTÍA ÚNICA

GARANTIA	No.	0
	FECHA EXPEDICIÓN:	Ninguna
	ASEGURADORA:	Ninguna

AMPAROS	VENCIMIENTO		
	DÍA	MES	AÑO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A
Pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

 <p>MUNICIPIO DE JERICÓ</p> <p>RELACIÓN Y PATRÓN</p>	ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	Código: FO-M7-P3-078
		Versión:04
		Fecha de aprobación: 13 de octubre de 2017

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, se procede a realizar el cierre del expediente del proceso de contratación.



NELSON AUGUSTO RESTREPO RESTREPO
Secretario de Educación, Cultura y Turismo
Supervisor